BOGOTÁ | IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-013 V:-09 – 16/11/2021

3000

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTU
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE2656 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: OFICINA ASESORA JURÍDICA/BOTERO SERNA LUZ MI
DESTINO: Destino: MASIVO/FUNCIONARIOS IDIPRON
ASUNTO: Asunto: DESIGNACIÓN COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN DE CO
Obs: Fec.Radic:19/04/2022 02:24:11. Obs.:

MEMORANDO

Fecha: 18/04/2022

PARA: **MANUEL RICARDO MONTENEGRO ZAMORA**
Estructurador Jurídico - Área de adquisiciones

JULIETH CRISTINA GUZMAN CARDONA
Estructurador técnico – Área de nómina y liquidaciones.

IVAN FELIPE VARGAS ALDANA
Estructurador financiero– Subdirección administrativa y financiera

CARMEN ELIANA ARDILA PERDOMO
Estructurador técnico y financiero – Área de adquisiciones

DE: **LUZ MIRIAM BOTERO SERNA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

ASUNTO: Designación Comité de Estructuración de contratación, proceso de "ADQUISICION DE DOTACIÓN VESTUARIO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA QUE DEVENGUEN HASTA DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES Y QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES."

De manera atenta, se les informa que han sido designados como comité de estructuración del proceso "ADQUISICION DE DOTACIÓN VESTUARIO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA QUE DEVENGUEN HASTA DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES Y QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES.", registrado en el plan anual de adquisiciones vigencia 2022.

El Comité de Estructuración tendrá la responsabilidad de revisar y solicitar el ajuste correspondiente a los estudios y documentos previos, teniendo en cuenta los principios de la contratación estatal y la normatividad vigente. Adicionalmente, evaluará y dará respuesta como comité de estructuración a las observaciones y sugerencias presentadas por los proponentes a los proyectos de pliegos y pliegos definitivos mediante documento que contenga las apreciaciones de la entidad a través del comité estructurador. El Grupo de Adquisiciones a través del profesional designado, elaborará el proyecto de pliego de condiciones y pliego definitivo para su publicación en el SECOP con todos los documentos del proceso.

Cordialmente,

LUZ MIRIAM BOTERO SERNA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Cesar David Conto Muñoz		18-04-2022
Reviso	Emerson Daniel Rico Villamizar		18-04-2022
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			